



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Extensión Universitaria,
Patrimonio y Relaciones
Institucionales

Audiciones Coro Manuel de Falla de la UGR curso 2024-25

Resolución:

- Relación de personas seleccionadas (Resolución de 26 de septiembre de 2024)

Convocatoria:

- Bases de la convocatoria. Texto íntegro (Resolución de 4 de septiembre de 2024)

Desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales de la Universidad de Granada se convocan audiciones para formar parte del Coro de la Universidad de Granada durante el curso académico 2024-25:

- **PLAZAS CONVOCADAS:**

- Coralistas (sin límite específico por cuerdas):
 - Sopranos
 - Contraltos
 - Tenores
 - Bajos
- Pianista acompañante: acompañará los ensayos del coro y los conciertos en los que sea necesario.

- **DIRIGIDO A:**

- Estudiantes de la Universidad o de estudios musicales superiores.
- Egresados, Personal Docente e Investigador o personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, que acrediten formación musical o conocimientos musicales suficientes para la participación en esta actividad.
- Si hubiera plazas vacantes, se podrán cubrir con personas no vinculadas a la Universidad.

- **SOLICITUDES**

- Las solicitudes se llevarán a cabo de manera online a través del formulario digital alojado en la siguiente dirección web:
<https://forms.gle/5VgLrd9foe5TA5H79>
- El plazo de presentación de candidaturas estará abierto desde la publicación de esta convocatoria en la web del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, hasta el

<http://veu.ugr.es/>

20 de septiembre de 2024.